

RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar la distribución de utilidades, destinando el 15% para los Trabajadores, el 5% para incrementar la Reserva Legal, el 25% para pagar el Impuesto a la Renta y el saldo que se distribuya a los socios en proporción al capital aportado a la compañía.

4. APROBACIÓN DEL ACTA.

Habiendo tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta General Ordinaria y siendo 15H45 la Presidencia declara un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Junta General. A las 16H00 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al presente texto del Acta de la Junta General Ordinaria.

RESOLUCIÓN.- Por unanimidad los asistentes aprueban en su totalidad y sin ninguna modificación el texto de la presente acta.

Siendo las dieciséis horas, el Señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta.

LIC. VICENTE PLUTARCO FREIRE ROMO
PRESIDENTE



ING. VICENTE EDUARDO FREIRE G
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

